



15 de noviembre de 2021
DM-1260-2021

Señor
Rodolfo Solano Quirós
Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En ocasión de la inminente Visita de Estado a Corea del Sur, la coyuntura se convierte en una gran oportunidad para que nuestro país manifieste el interés en explorar opciones de colaboración en materia de la industria fílmica.

La industria audiovisual costarricense ha tenido un crecimiento sostenido a lo largo de los últimos años, debido al crecimiento del sector de animación digital y videojuegos, así como a la mayor cantidad de proyectos cinematográficos que se llevaron a cabo a partir de 2010. Mientras durante la primera década del siglo XXI el país sólo producía dos o tres películas al año, ya para finales de la segunda década del siglo esa producción se había cuadruplicado, la industria audiovisual aporta más del 2% del PIB nacional y actualmente el 37% de las exportaciones del país corresponden a servicios, donde contribuye de manera significativa la generación de contenidos y propiedad intelectual de la industria audiovisual.

Desde el Ministerio de Cultura y Juventud, a lo largo de esta administración se han sumado esfuerzos importantes en pos de la dinamización, profesionalización y visibilización de la industria audiovisual, mediante la creación de fondos específicos de financiamiento y la búsqueda de alianzas de coproducción con otros países.

Adicionalmente a los esfuerzos realizados por el Ministerio de Cultura y Juventud, la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), a partir de 2010, ha incrementado su apoyo a las empresas del sector, sobre todo pymes y mipymes, con las cuales se ha participado en diversas ferias comerciales importantes a nivel internacional, y además ha brindado, mediante la realización de investigaciones de mercado, información relevante para el sector con miras a facilitar su proceso de inserción en otros países.

Mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2021, el director general del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica le facilitó a las compañeras Stefanny Gómez Garita y Adriana Bagnarello Romero, oficiales del departamento de Proceso de Diplomacia Económica de la Dirección General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, un análisis actualizado, en idiomas español e inglés, que se compone de cuatro secciones:



- Información general de Costa Rica como el entorno en el que se desenvuelve el sector audiovisual nacional;
- Institucionalidad instalada en el país y el marco legal que regula al sector audiovisual, así como la capacidad instalada para la administración de acuerdos de coproducción;
- Los fondos estatales disponibles para la industria audiovisual, tanto los específicos como otros a los cuales de igual forma pueden acceder las empresas del sector;
- Una descripción de la industria audiovisual costarricense en términos de cantidad de empresas, empleo generado, medios para los cuales se produce, entre otros, así como el consumo de contenido audiovisual de Costa Rica, el cual es uno de los mayores de la región centroamericana.

Dicho análisis se adjunta nuevamente para los fines de la presente y motivar un documento de alcance bilateral o declaración conjunta, que afirmamos abriría una ventana de oportunidades para avanzar más adelante en la suscripción de un Acuerdo de Coproducción entre ambas naciones como antecedente valioso de cooperación internacional y desarrollo de emprendimientos de industrias audiovisuales.

Quedo a las órdenes para eventuales ampliaciones sobre el tema, de manera que de forma complementaria designo a Raciél del Toro Hernández, Director General del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, como enlace del análisis y elaboración de los borradores de interés.

Cordialmente,

Sylvie Durán Salvatierra
Ministra

C:
Sr. Raciél Del Toro Hernández, Director General, Centro de Cine, MCJ